

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza <small>1542</small>	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	---	--

Nº PROCEDIMIENTO	Nº PUI/2018-301	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	-----------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3.1 – Investigador Iniciado	F. CONVOCATORIA	21/11/2018
DEPARTAMENTO	Ingeniería Mecánica		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 10 de diciembre de 2018 en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Experiencia Investigadora	Puntos: hasta 40 puntos
-Participación en proyectos de investigación en convocatorias competitivas en el marco de la integración energética y almacenamiento térmico de energía. -Participación en otros proyectos de investigación en el marco de la integración energética y almacenamiento térmico de energía. -Publicaciones y presentaciones en congresos internacionales en el marco de la integración energética y almacenamiento térmico de energía. -Experiencia demostrable en el desarrollo de modelos numéricos y manejo de herramientas informáticas para estudios de optimización -Becas, bolsas y ayudas de carácter competitivo.	
Apartado 2: Formación	Puntos: hasta 40 puntos
-Expediente académico universitario -Titulación de Máster -Certificados de inglés.	
Apartado 3: Otros méritos	Puntos: hasta 20 puntos
-Se valorará formación en energía eólica y en baterías eléctricas	

Entrevista: No.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 10 de diciembre de 2018

El Presidente

Fdo.: Luis M^a Serra de Renobales



Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/255a89a6eea7691b84c1f34c1ea3357f>

CSV: 255a89a6eea7691b84c1f34c1ea3357f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 389309		/11/12/2018 10:25	